

El costo de legislar

cuánto destinan las provincias a sus parlamentos

La Legislatura de Córdoba destina más de 36 mil millones de pesos para su funcionamiento, en un contexto de fuertes disparidades entre jurisdicciones.

El relevamiento de los presupuestos provinciales muestra un panorama desigual en la distribución de recursos destinados a los cuerpos legislativos de las jurisdicciones provinciales. Las legislaturas presentan diferencias notables tanto en el monto total de sus partidas como en su estructura de funcionamiento, cantidad de bancas y personal de apoyo, y así lo refleja el informe elaborado por la Fundación Libertad, que desde 2018 releva anualmente estos datos.

Mientras algunas provincias destinan una porción acotada de su presupuesto al sostenimiento del Poder Legislativo, otras asignan montos elevados en relación con su tamaño poblacional o su estructura institucional. Esa diversidad refleja no solo la autonomía financiera de las jurisdicciones, sino también distintos modelos de organización y criterios de administración del gasto público.

Extremos

Las provincias destinan entre el 0,2% y el 0,9% de sus presupuestos totales al funcionamiento de sus legislaturas. Teniendo en cuenta esos parámetros, Córdoba se encuentra en un valor bajo, el 0,38% del presupuesto provincial. Si bien esas proporciones pueden parecer marginales, la escala real del gasto se vuelve significativa al analizar los montos absolutos y el costo por banca. La falta de parámetros uniformes –ni en estructura, ni en criterios de contratación, ni en mecanismos de control– complejiza cualquier intento de comparación directa.

En las jurisdicciones más grandes, los parlamentos concentran partidas que superan ampliamente las de provincias de menor tamaño. Sin embargo, hay casos donde legislaturas con menos integrantes o menor población muestran un peso relativo del gasto mayor, lo que sugiere que la dimensión política e institucional también incide en la asignación de recursos.

En el tope de la lista en gasto por legislador, se encuentra la provincia que territorialmente es la más pequeña: Tucumán. Su poder legislativo consta de 49 escaños, y el presupuesto de funcionamiento supera los 134.000 millones de pesos, dando un promedio por representante de más de 2.735 millones.

Claro que Tucumán no es la que más fondos destina al poder legislativo en términos absolutos. Previsiblemente, la provincia de Buenos Aires está al tope de esa medición. Sin embargo, el gasto por cada senador y cada diputado bonaerense es más bajo que en la provincia nortea, de aproximadamente 2.233 millones de pesos.

En el otro extremo de la medición, se encuentra la provincia de Santiago del Estero. El poder legislativo santiagueño se compone de 40 representantes, con una asignación total de prácticamente 5.505 millones de pesos. Por legislador, el cálculo indica que la provincia gasta anualmente algo más de 137 millones de pesos.

Córdoba, una de las legislaturas con mayor presupuesto absoluto

La Unicameral de Córdoba se ubica en el puesto 11 entre las legislaturas con presupuesto más alto del país. Para 2025, el gasto previsto asciende a \$36.125.287.000, equivalente al 0,38% del presupuesto provincial total, que ronda los 9,42 billones de pesos.

Con 70 legisladores, el cálculo arroja un promedio anual de más de 516 millones de pesos por banca. Pese a ese nivel de asignación, el número de cargos vinculados a la labor legislativa

directa es relativamente bajo: 35 puestos, frente a un total de 1.047 asesores contratados.

El presupuesto total de la Legislatura cordobesa supera al de varias provincias que tienen estructuras similares o incluso bicamerales, como Jujuy, Mendoza, San Luis y Santiago del Estero, que operan con montos inferiores. Este dato coloca a Córdoba entre los distritos con mayor inversión institucional en el funcionamiento del Poder Legislativo, aunque sin que ello se traduzca necesariamente en una mayor producción legislativa o transparencia presupuestaria.

Estructura y personal: los ejes del gasto legislativo

Más allá de los números globales, una de las principales dificultades para analizar el gasto público en los parlamentos provinciales es la escasa disponibilidad de información desagregada. En muchos casos, los presupuestos no distinguen entre gasto político, administrativo y operativo, ni publican datos actualizados sobre cantidad de asesores, contrataciones o distribución salarial.

Córdoba cuenta con una ventaja relativa respecto de otras jurisdicciones: su portal oficial ofrece algunos indicadores presupuestarios y datos de planta, aunque sin un detalle exhaustivo de los contratos y montos por categoría. Esa opacidad parcial se repite en la mayoría de las provincias, donde los informes financieros se presentan en formatos no comparables y con bajo grado de accesibilidad.

